

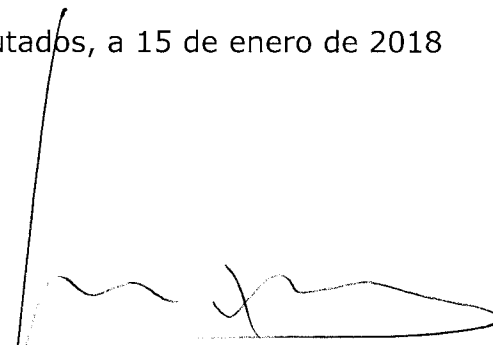


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don JORDI XUCLÀ i COSTA en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuáles son el número y los beneficios de las concesiones de tiendas en las estaciones ferroviarias de la provincia de Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de enero de 2018



Jordi Xuclà i Costa  
Diputado  
Partit Demòcrata